

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 23 DE MARZO DE 2022
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

PRESIDENTA:

Dña. Gema Igual Ortiz

MIEMBROS:

D. César Díaz Maza
Dña. Margarita Rojo Calderón
D. Pedro Nalda Condado
D. Daniel Portilla Fariña
D. Victoriano González Huergo
D. Javier Ceruti García de Lago
D. Felipe Pérez Manso

En la ciudad de Santander siendo las trece horas y quince minutos del día señalado en el encabezamiento, se reunió la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria y urgente, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con asistencia de los Concejales anteriormente relacionados, actuando como Secretario D. César Díaz Maza.

No asisten, habiendo excusado su ausencia, Dña. Carmen Ruiz Lavín y Dña. Miriam Díaz Herrera.

Igualmente estuvieron presentes expresamente convocados por la Presidencia, D. Ignacio Gómez Álvarez, Interventor General Municipal, y D. José María Menéndez Alonso, Secretario General del Pleno, que ejerce provisionalmente las funciones de Secretario Técnico Accidental de esta Junta de Gobierno.

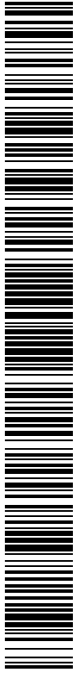
145/1. PRONUNCIAMIENTO sobre la urgencia de la sesión. Se justifica la convocatoria, en que viene determinada porque el acuerdo debe adoptarse antes del día 27 de marzo, fecha de la firma del contrato.

Sometida a votación la declaración de la urgencia, resulta apreciada por unanimidad.

146/2. APROBACIÓN de la prórroga del contrato suscrito con Gas Natural Comercializadora, S.A., para el suministro de gas natural para colegios y dependencias municipales (lote 1) y para el Instituto Municipal de Deportes (lote 4). Se da cuenta de una Propuesta del Concejal de Economía, Hacienda, Patrimonio y Compras, del siguiente tenor literal:

“A propuesta del Servicio de Ingeniería Industrial que solicita la prórroga del contrato de suministro que se describe en el Acuerdo. De conformidad con las atribuciones que a la Junta de Gobierno Local concede la disposición adicional segunda, apartado 4, de la Ley de Contratos del Sector Público, la Concejalía de Economía, Hacienda, Patrimonio y Compras propone a la Junta de Gobierno Local, la adopción del siguiente **ACUERDO: PRIMERO.** Prorrogar el contrato de suministro de gas natural para colegios y dependencias municipales

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
CESAR DIAZ MAZA GEMA IGUAL ORTIZ	Secretario de la Junta de Gobierno Local Alcaldesa	28/03/2022 14:21



1000098a30e190c23807e607030e2bH

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

(lote 1) y para el Instituto Municipal de Deportes (lote 4) por plazo de 1 año, a partir del 27 de marzo de 2022. Con fecha de 27 de marzo de 2019 se firmó contrato con la empresa Gas Natural Comercializadora, S.A., con CIF A-61797536, para el suministro descrito, con plazo de 2 años, con una prórroga posible de otros 2 años, a acordar por anualidades por el órgano de contratación, siendo la prórroga obligatoria para el contratista. La prórroga no supone incremento del precio que actualmente se calcula de la siguiente manera:

Lote 1

	3.1	3.2	3.3	3.4
Descuentos (D31, D32, D33 y D34)	0 %	0 %	0,0539	0,0578
Coeficientes X (X33, X34)			0,39547	0,39547
Coeficiente Y			0,03009	
Coeficiente Z (Z33, Z34)			2,5412	2,23

Lote 4

	3.1	3.2	3.3	3.4
Descuentos (D31, D32, D33 y D34)	0 %	0 %	0,0539	0,0578
Coeficientes X (X33, X34)			0,39547	0,39547
Coeficiente Y			0,03009	
Coeficiente Z (Z33, Z34)			2,5412	2,23

SEGUNDO. Autorizar y disponer el gasto a favor de la empresa Gas Natural Comercializadora, S.A., con CIF A-61797536, Registro de Expediente nº 76/2018, para la realización del suministro descrito durante esta anualidad (9 meses) lote 1 de 273.478,68 €, IVA incluido, con cargo a las siguientes partidas: 01014.9200.22102 y referencia 2022/2090, por importe de 168.013,67 €; 01014.3230.22102 y referencias 2022//2092, por importe de 194.743,15 €. **TERCERO.** Autorizar y disponer el gasto a favor de la empresa Gas Natural Comercializadora, S.A., con CIF A-61797536, Registro de Expediente nº 76/2018, para la realización del suministro descrito durante esta anualidad (9 meses) lote 4 de 110.241,75 €, IVA incluido, con cargo a las siguientes partidas: 05000.3400.22102 y referencia 22022/614, por importe de 55.715,40 €; 05000.3420.22102 y referencia 22022/615, por 50.959,21 €; 05000.3422.22102 y referencia 22022/616, por importe de 3.567,14 €.

Se somete a votación la Propuesta anteriormente transcrita y, una vez efectuado el recuento de los votos, se declara aprobada por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de los miembros de la Junta de Gobierno Local.

En cuyo estado, siendo las trece horas y dieciocho minutos, la Presidenta dio por terminada la sesión; de todo lo cual, como del contenido de la presente Acta, yo, el Secretario, certifico.

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
CESAR DIAZ MAZA GEMA IGUAL ORTIZ	Secretario de la Junta de Gobierno Local Alcaldesa	28/03/2022 14:21